

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.729

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 3 de Abril de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## Hasta las siete de la mañana no terminó la sesión del Congreso

### PERFIL DEL DIA

Hoy se constituirá la Cámara

Trabajo ha costado llegar a escalar el peldaño que hoy al fin se podrá pisar: el de la constitución definitiva de la Cámara. No ha sido escasa en acontecimientos apasionantes la etapa de interinidad del nuevo Parlamento. La labor demolidora—como en muy pocas o quizá ninguna legislatura—de la Comisión de Actas ha motivado decisiones que a todos nos han sorprendido—y sobrecogido—por su rapidez y gravedad. Nos referimos principalmente a la retirada de la minoría de oposición más numerosa.

Sin embargo el Parlamento podrá constituirse esta tarde. Los diputados que han logrado pasar por el estrecho tanz de la Comisión de Actas podrán prometer hoy solemnemente sus cargos con el rito que el Reglamento de la Cámara establece.

La sesión de hoy posiblemente tendrá mayor importancia que la de esta ceremonia ritual. Porque como había prisa—una prisa acuciante—de poner en marcha el organismo legislativo, quizá hoy mismo se aborden en el hemiciclo temas sustanciosos.

Por de pronto ayer en el Consejo ya el jefe del Gobierno hizo una exposición detenida de la situación política general y de la labor parlamentaria que inmediatamente se realizará. La reunión ministerial de ayer, fue una reunión de víspera en la que el Gobierno hizo un examen de conciencia para poder presentar el balance de su primer período a la mayoría que le sostiene.

En la declaración ministerial probablemente no se nos dirá nada nuevo. Nada que no esté contenido en el ya conocido pacto del Frente Popular. Pacto que según todos sabemos ha quedado convertido en programa. Ahora cabe preguntarse si las minorías que se han ausentado prematuramente del Congreso mantendrán por mucho tiempo su actitud. Si es así el diálogo parlamentario quedará convertido en monólogo. Y los monólogos desgraciadamente suelen resultar sosos y aburridos.

### ¿Se aplazarán las elecciones municipales?

Otra vez se volvió a lanzar ayer esta incógnita que nadie, contra toda perspicacia, ha logrado despejar. ¿Se aplazan por fin las elecciones municipales que ya están próximas? Porque ayer el Gobierno en el Consejo volvió a tratar de este asunto. Los informadores han fracasado esta vez ante el mutismo impenetrable del señor Azaña y los demás ministros.

Ni siquiera han circulado en esta ocasión esas referencias semificticias, extraoficiales, que otras veces constituían verdaderas referencias inequívocas.

Se sabe únicamente que el jefe del Gobierno, en su fuero interno, es partidario del aplazamiento. Cierto que no puede afirmarse que las elecciones municipales se vayan a celebrar el domingo de Resurrección según ha dicho la "Gaceta".

Han pasado los días. Han pasado con ellos coyunturas propicias al aplazamiento electoral. Sin embargo hay probabilidades de que la nueva consulta a los comicios no se celebre el día 12 venidero.

Porque las oposiciones continúan acentuando su criterio abstencionista. En muchas provincias se seguirá al pie de la letra las instrucciones de Acción Popular y no se presentarán candidaturas a la lucha.

También el Frente Popular ha tropezado con dificultades para acoplar las candidaturas únicas, porque al parecer las organizaciones marxistas exigen demasiado. Y se han producido por ello pugnas entre los elementos republicanos y obreristas que han destruido la unión en algunas provincias.

Por todo ello si las elecciones municipales se celebran al fin en la fecha anunciada, la contienda tendrá un cariz desvaído y como desfalleciente. No se observa el ambiente de propaganda entusiasta que cabe esperar, y ello es indicio de que los partidos y la opinión asisten con desgana a una contienda que de antemano parece cosa fallada.

## Se aprobaron las actas de La Coruña y también las de Orense, después de la intervención del señor Calvo Sotelo

(Final de la sesión)

A las 10.35 de la noche se reanuda la sesión bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

### Las actas de Orense

Discurso de Calvo Sotelo

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de actas proponiendo la anulación de las elecciones de Orense.

El señor Calvo Sotelo comienza diciendo que habla en calidad de diputado agonizante y aunque conoce que el pleito está fallado, pretende con su intervención hacer llegar al país toda la verdad de lo sucedido en Orense.

En esta circunscripción—afirma—no se han cometido falsedades que deshonren el sufragio, como en La Coruña.

Relata las arbitrariedades que se cometieron contra su candidatura y se declara enemigo del sufragio inorgánico. (Protestas de socialistas, comunistas y algunos diputados de izquierdas).

El señor Martínez Barrio. Ruego a sus señorías escuchen en silencio al señor Calvo Sotelo, que tiene derecho a ejercer su defensa.

El señor Calvo Sotelo agradece las palabras de la Presidencia. Vengo aquí—añade—a cumplir con un deber, no a mendigar un acta que no tengo especial empeño en poseer. (Se reproducen las protestas).

Afirma que en momentos intensos y dramáticos como los actuales, la revisión de actas tiene una enorme importancia. España vive momentos precursores de una revolución social. (Murmullos en la mayoría, y el señor Alonso (centrista), pronuncia una palabra que no se percibe).

El señor Calvo Sotelo le pregunta si su inconsciencia llega a hablar de revolución social cuando ha salido diputado en una candidatura burguesa. Sigue diciendo que España está en una situación excepcional en el mundo para la revolución. En ningún país de Europa es probable ésta, y en España no es probable, sino posible. (M. Barrio le llama nuevamente la atención). Calvo Sotelo siguió diciendo que, desde su punto de vista, somos una triste excepción. En el pueblo de proletariado más denso, que es Inglaterra, el comunismo no tiene votos y la revolución social no existe. (Interrupciones de la mayoría, y el señor M. Barrio ruega a la mayoría no interrumpir al orador, que más que a defender su acta, viene a producir una impresión fuera del Parlamento, cosa que logrará si la mayoría sigue por ese camino).

El señor C. Sotelo, afirma que los republicanos y todos los sectores de la Cámara, a excepción de los marxistas, tienen un concepto burgués. (Voces: A Orense, A Orense). El señor C. Sotelo dice que tres veces sucesivas ha sido elegido por Orense. En el año 31 la mayoría izquierdista le negó la investidura de diputado; en el año 33, los diputados de izquierdas procuraron retrasar la amnistía todo lo posible; en el año 36 le rechazan nuevamente el acta. ¿Es una mera casualidad? ¿Es un hecho premeditado? No lo sé. No me importa. ¿Es miedo? No soy tan jactancioso. No me interesa el régimen parlamentario; pero, su mando los votos que he obtenido en Madrid a los de Orense, he de decir que se desecha del Parlamento a un hombre con 255.000 votos, mientras ayer ha sido proclamado diputado el señor Portela, con 70.000 votos, producto de todos los amaños.

El señor Portela: Eso es una afirmación gratuita de su señoría por no decir falsa.

El señor Alvarez Angulo: Buena está Galicia.

Sigue el señor Calvo Sotelo

El señor Baeza Medina, presidente de la comisión, usa de la palabra y pide que se suspenda la sesión breves minutos para que la comisión cambie impresiones, sin que esto signifique una modificación de criterio, sino simplemente el deseo de demostrar los argumentos del señor Calvo Sotelo contra las actas de Orense.

El señor Baeza Medina, presidente de la comisión, usa de la palabra y pide que se suspenda la sesión breves minutos para que la comisión cambie impresiones, sin que esto signifique una modificación de criterio, sino simplemente el deseo de demostrar los argumentos del señor Calvo Sotelo contra las actas de Orense.

## Y se declaró la incapacidad de Lamamié de Clairac, jefe de la minoría tradicionalista

### Socialistas y comunistas votaron frente a las izquierdas

diciendo que España ha de seguir o imponer uno de estos tres regímenes: marxista, totalitario o el actual. Si es el primero o el segundo no importa nada, pero si es el democrático eso es un mal precedente, y los precedentes tienen alto valor. Dice que termina pidiendo a Dios por todos: monárquicos, republicanos y comunistas que hagan el bien de España. Y terminó—dice—con un viva a España. Da tres vivas a España. Las izquierdas vitorean a la República y algunos levantan el puño.

El señor Martínez Barrio le ruega que continúe en el escaño hasta que su discurso sea contestado por la Comisión. El señor Calvo Sotelo se niega en principio, pero al fin accede.

El señor Nogués, por la comisión, defiende el dictamen que considera libre de partidismos.

Termina diciendo: Señores diputados: En Orense hubo fraude y amaños. De ahí que sea ne-

cesario anular las actas de dicha circunscripción y celebrar nuevas elecciones.

El señor Ossorio Tafall califica las actas de Orense de gigantesco Straperlo electoral.

Calvo Sotelo se retira de la Cámara

A continuación el señor Calvo Sotelo hace uso de la palabra para manifestar que agradece el tono de corrección en que se han producido los señores Nogués y Tafall, y que podría rectificar muchas de sus afirmaciones; pero que a él lo que le interesa es demostrar que la representación personal suya de Orense es limpia y que tiene fuerza propia en aquella región. Añade que en conciencia y con limpieza de espíritu, si se aplicara siempre este criterio metódico que ahora imponen, hubiera habido que anular muchas otras actas. Dice que cree que nadie de conciencia jurídica limpia puede anular la elección de Orense y después aprobar la validez de la de Coruña. Dice que el no ser diputado puede ser para él un bien político, una ventaja considerable. Termina agradeciendo a la Cámara la atención que le ha prestado y a la Presidencia su apoyo y amparo.

Seguidamente se retira el señor Calvo Sotelo.

El señor Baeza Medina, presidente de la comisión, usa de la palabra y pide que se suspenda la sesión breves minutos para que la comisión cambie impresiones, sin que esto signifique una modificación de criterio, sino simplemente el deseo de demostrar los argumentos del señor Calvo Sotelo contra las actas de Orense.

El presidente pregunta si se aprueba el dictamen, y la Cámara contesta unánimemente en sentido afirmativo.

### Se suspende la sesión a la una y veinticinco

El señor Martínez Barrio suspende la sesión a la una y veinticinco, para dar tiempo a que la comisión deliberase sobre los dos asuntos que están sometidos a su examen, y que son la segunda parte del voto particular del señor Galarza respecto a las actas de Salamanca y lo referente a las de Orense.

### El dictamen de Orense reformado

En el sentido de proclamar válidas las mayorías

La sesión se reanuda a las cuatro de la madrugada. Se había suspendido minutos después de la una. Hay gran concurrencia en los escaños. En las tribunas, bastante público.

El señor Ansó, de la Comisión y de Izquierda Republicana, declara que han vuelto a deliberar sobre las cuestiones planteadas alrededor de las actas de Orense y han acordado modificar el dictamen en el sentido de pro-

## El Presidente de la República partidario del aplazamiento de las elecciones

Ayer adelantábamos un extracto del discurso pronunciado por el Presidente de la República en el Consejo de ministros celebrado en Palacio. Expresó su satisfacción por los propósitos de concordia nacional del Gobierno.

Hizo algunas objeciones sobre el decreto de convocatoria de las elecciones municipales, por creer que, legalmente, no se pueden re-

novar los Ayuntamientos en su totalidad, sino por mitad.

Protestan algunos miembros de la comisión.

### Las actas de Coruña

Seguidamente se suspende esta discusión y se pone a debate el dictamen relativo a las actas de Coruña.

En este dictamen se propone que la Cámara declare la validez de la elección y capacidad legal de los diputados don Abilio González López, don José Miñones, don José Calviño, don Santiago Casares Quiroga y doce señores más.

Se rechaza un voto particular.

El señor Barrena, por la Comisión, defiende el dictamen. Im-

plugna los argumentos del señor Calvo Sotelo contra las actas de Coruña. Niega que se hayan cometido en Coruña falsedades a favor de las izquierdas.

### Esta noche en el teatro CATCH-AS-CATCH-CAN

Por la gran dureza de estos combates, solo se celebrará una sesión a las diez y media. Sensacionales encuentros entre los más famosos púgiles internacionales

El señor Villanueva (don Justo), pide que se lea un artículo del Reglamento, según el cual los nuevos dictámenes deben permanecer sobre la Mesa veinticuatro horas, so pena de declarar su urgencia. Pide que se aplique el artículo para poder presentar enmiendas y votos particulares.

El señor Ansó dice que el señor Villanueva está ofuscado, y se explica porque se trata de un candidato derrotado. No hay razón para considerar nuevo el dictamen, porque lo único que no es nuevo es el fallo. (Rumores).

El señor Villanueva: El dictamen de esta tarde era de nulidad total y el de ahora es de validez. Ni son iguales, pues, señor Ansó.

El eliminado y substituido debe tener derecho a defenderse, y, por tanto, su facultad a presentar enmiendas debe respetarse.

El presidente cree que la Cámara debe interpretar este precepto reglamentario. De todas formas deben saber que el Gobierno y la Mesa desean constituir rápidamente la Cámara. Que cada grupo dé su opinión.

El señor Prieto: A mi juicio, el criterio del señor Villanueva y su petición es de justicia. Se trata de un nuevo dictamen y, por tanto, existe el derecho a presentar votos particulares o enmiendas. Ante un diputado que reclama tenemos que decir que la petición del señor Villanueva está plenamente justificada.

El señor Uribe, comunista, se adhiere a las anteriores manifestaciones.

El señor Corominas, de Esquerpa, propone que se retire la Comisión y que sean presentadas enmiendas.

El señor Fernández Clérigo, de Izquierda Republicana, cree que todo se puede obviar declarando la discusión de urgencia.

Dispuestos a ello estamos para liquidar el problema de las actas.

El presidente insiste en que el deseo de todos es constituir rápidamente la Cámara, y, por tanto, deben dar facilidades.

El señor Rosado Gil manifiesta que no tienen inconveniente los diputados del centro en votar la urgencia de la discusión.

El señor Prieto dice que su grupo dará también los votos para ello, aunque teme que no haya número suficiente con arreglo al Reglamento.

Propone como fórmula, no obstante, que las veinticuatro horas se reduzcan al principio de la sesión de hoy, viernes.

El señor Villanueva manifiesta que él accede a ello.

El ministro de la Gobernación ruega que para evitar molestias se acuerde como declarada de ur-

gencia la discusión del dictamen.

La Cámara acepta, y el señor Villanueva pide votación nominal.

Verificada ésta, resulta aprobada la urgencia.

Por 196 votos se declara de urgencia la discusión del nuevo dictamen emitido por la Comisión de Actas sobre las elecciones de Orense.

El señor Villanueva le impugna. Dice que él es el único republicano que ha venido triunfante de Orense, extrañándole que se le elimine por capricho. No hay razón alguna que aconseje la fijación del porcentaje del ochenta por ciento de votos válidos.

Considera asimismo una vergüenza política se anulen 106.000 votos.

Alude a lo ocurrido con las actas de Granada y termina pidiendo se retire el dictamen.

El señor Uribe (comunista) manifiesta que en este asunto hay cosas que no pueden parecer bien a los elementos que integran el Frente Popular.

Calvo Sotelo—añade—no defendió el acta, sino que vino a combatir a todos los partidos de izquierda. Defenderemos el pacto del Frente Popular, pero advertimos a tiempo que este no es el camino más acertado para defender la República.

En esta ocasión—se dirige a los bancos de izquierda—no podemos seguirnos.

El señor Galarza (socialista), anuncia que su grupo votará por la nulidad de las elecciones de Orense.

El señor Ansó, (de Izquierda Republicana), declara que han hecho grandes sacrificios para que no digan los elementos que están fuera del régimen, que se les persigue. (Rumores).

La señora Ibarruri (La Pasionaria) anuncia que los comunistas votarán contra el dictamen. Vitorrea a la dictadura del proletariado.

Matilde de la Torre (socialista) recuerda lo de Asturias.

González Peña exclama: Asturias, no.

Otros socialistas: Aseñinos, no.

### La votación

Socialistas y comunistas, frente a las izquierdas

La presidencia pone a votación el dictamen de la comisión.

Se aprueba por 111 votos de izquierda, Ezquerra y derechas, contra 79 de socialistas y comunistas.

Únicamente se abstuvo en la votación el diputado de izquierda, señor Jaén.

Quedan proclamados diputados por Orense los señores Sabucedo, Calvo Sotelo, Espada, Peláez, Amado, Villarino, Martínez Riscos y Taboada Tundidor.

Después se discute el voto del señor Galarza, sobre las actas de Salamanca.

El señor Lamamié de Clairac combate la pretensión de los socialistas de arrebatarle el acta que obtuvo con toda legalidad.

Reconoce ser cierto que fue presidente de la Federación Católica Agraria de Salamanca, pero no lo considera motivo para declarar su incapacidad.

No pide una interpretación benevolenta, sino justa.

El señor Galarza, por la comisión, dice que por los motivos que fue anulada el acta del señor Estébanez, se anula la del señor Lamamié.

Hacer lo contrario ahora—termina diciendo Galarza—no sería justo.

El señor Lamamié protesta de que se le incapacite a él, proclamándose en su lugar al señor Villalobos, que ejerció verdadera coacción desde el Ministerio de Instrucción Pública, enviando dinero para cantinas escolares, que no se consideraban necesarias.

Se aprueba el dictamen de la Comisión.

El presidente estima conveniente que la comisión de Incompatibilidades se reúna y deje sobre la mesa los dictámenes sobre las actas últimamente aprobadas.

Así lo hace y a las siete de la mañana se levanta la sesión.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Los vecinos de Baños de Cerrato quieren tener Municipio propio

Convocada por don Pascual López, médico de esta localidad y presida por éste, don Luis Manzano, maestro nacional y don Delfín, cura párroco de la misma, se ha celebrado días pasados una reunión a la que asistieron casi todos los vecinos del pueblo, poniendo de manifiesto su sentimiento por no existir municipio propio en esta localidad, pues en la actualidad el Ayuntamiento llamado de Baños de Cerrato radica en Venta de Baños, ocasionando por este motivo grandes trastornos a los vecinos de este pueblo de Baños.

Hizo uso de la palabra don Pascual López, manifestando que era tan fácil la creación de un nuevo municipio, como necesario e importante para nuestros intereses económicos y morales; en el aspecto moral—agregó—

mu muy conveniente para que no se nos pueda repetir la frase "sois un pueblo incivil" y en el económico más aún, si cabe, por que disponemos de un suelo fértil, capaz de producir lo suficiente para cubrir nuestras necesidades económicas presentes, poseemos edificios para escuelas, casa consistorial, cementerio, alumbrado y lavaderos públicos, aguas potables, etc. Fué muy aplaudido.

A continuación y a los efectos de dar solución a este asunto, fue nombrada una comisión integrada por representantes de todas las clases sociales, quienes en estos días están demostrando gran actividad.

A. P.

LEA USTED

El Diario Palentino

## Pueblos que en la provincia elegirán el 12 de Abril, a más de concejales, alcaldes por sufragio directo

### Las antecontaciones son favorables a las derechas

Como preceptúa la Ley y se había dispuesto por el Gobierno, ayer se verificaron en varios pueblos de nuestra provincia las antecontaciones necesarias para la elección de Alcaldes populares. Oficialmente no se tenían esta mañana más noticias que las de Astudillo, que concuerdan con las que a continuación expresaremos y que nos remite nuestro Corresponsal. Se ignoraba por tanto, si en otros pueblos de la provincia se habrán celebrado también antecontaciones para la designación de los alcaldes de sufragio directo.

Los pueblos que particularmente se sabe han preferido esta clase de elección para nombrar el Presidente de sus Corporaciones municipales, son Astudillo, Carrión de los Condes y Dueñas, en los que ha obtenido mayoría la candidatura de derechas.

Pero es necesaria una explicación. Es un método de elección de Alcaldes no tradicional entre nosotros, y que se deriva de la nueva Ley municipal, en sus artículos 75 al 79, en los que dice que "para la elección de alcalde por el pueblo se ha de presentar en la Secretaría municipal, en la semana anterior a la proclamación de candidatos para concejales (el próximo domingo día 5), la solicitud de elección, suscrita por el número de firmas que se determina en el artículo 92 de esta Ley. El alcalde dará cuenta inmediatamente de la solicitud al presidente de la Junta municipal del Censo, para que el jueves siguiente (ayer), tenga lugar la antecontación. Esta se hará por papeletas que contendrán los nombres de los propuestos y sólo serán proclamados candidatos los que obtengan un número de votos igual a la décima parte del de electores."

### LAS ANTECONTACIONES DE AYER EN ASTUDILLO.— TRIUNFA EL CANDIDATO DE DERECHAS

En Astudillo se presentaron instancias para la antecontación por los dos frentes de derechas y de izquierda, una cada Bloque.

Por el primero luchaba don Vicente Castrillo Sáez, y por el segundo don Juan Martínez Castro.

La elección y el escrutinio, idénticos a los de cualquiera elección, se desarrollaron dentro del mayor orden, arrojando la votación el siguiente resultado:

DERECHAS: D. Vicente Castrillo Sáez, 790 votos.

IZQUIERDAS (Bloque Popular): Don Juan Martínez Castro, 224 votos.

El número de electores en Astudillo es de 1.581, dividido en cuatro Colegios, resultando por tanto proclamados en definitiva candidatos para Alcaldes los dos beligerantes de ayer en las urnas, ya que ambos sobrepasan la décima parte de los electores (158 votos).

La antecontación permite augurar el triunfo del candidato derechista, lo mismo que el resultado de las elecciones en favor de las derechas, que según parece irán al copo.

EN CARRIÓN DE LOS CONDES

También con el mayor orden se celebró antecontación para alcalde popular en Carrión de los Condes.

Se presentaron dos propuestas, una de los partidos de derecha coaligados y otra del Bloque Popular (izquierdas). El resultado de la votación fué el siguiente:

DERECHAS: Don José Castrillo Alvarez, de Acción Popular, 987 votos.

IZQUIERDAS: Don Benigno Balbás, de Izquierda Republicana, 230 votos.

Ambos obtienen la décima (170 ya que el Censo es de 1.705 electores) y serán proclamados candidatos para alcaldes.

Se cree que también en Carrión las derechas, visto el resultado de la antecontación de ayer, irán al copo.

### EN DUEÑAS

Sin incidentes de ninguna clase se celebró igualmente la antecontación para alcaldes de elección popular en Dueñas.

Hubo, como en Astudillo y Carrión dos propuestas una de las derechas y otra de las izquierdas.

El resultado fué el siguiente: DERECHAS: Don Julio Gamarrá Zapater, 760 votos.

IZQUIERDAS: Don Heliodoro Herrero, 433.

Como el número de electores en Dueñas es de 1.942, ambos alcanzan la décima fijada por la Ley (194) y por tanto serán proclamados candidatos para alcaldes populares.

### LA ELECCION SE VERIFICARA EL 12 DE ABRIL

La antecontación celebrada ayer no tiene otra finalidad que la de preñar si los que serán candidatos, cuentan con el suficiente arraigo en la opinión, para representarla en el puesto de máxima responsabilidad del Municipio. La elección verdadera, de la que la de ayer es por otra parte un avance, se celebrará, como dice el artículo 77 de la Ley Municipal el mismo día y a las mismas horas que la de concejales, por el procedimiento establecido en la Ley Electoral, aunque en urnas separadas. Esto es, la elección tendrá lugar el 12 de abril, en los mismos Colegios que la de concejales, donde habrá dos urnas, una para la elección de éstos y otra para la de alcalde.

El mismo artículo de la Ley Municipal señala que sólo podrá ser proclamado alcalde el candidato que obtenga como mínimo la tercera parte del Censo electoral, es decir, en los tres pueblos indicados: En Astudillo, el que consiga 527 votos; en Carrión, 568; y en Dueñas, 647.

El alcalde que resulte nombrado por sufragio directo tendrá la consideración de concejal, siendo reconocido con este carácter a todos los efectos mientras ejerza su mandato. Sólo podrá ser sustituido por votación popular en que así lo acordara la mitad más uno de sus electores. Su mandato durará tres años, aunque podrá ser reelegido por el pueblo, indefinidamente, siempre que obtenga el voto de la mitad más uno de los electores.

## Vino clarete superior

Se vende a 5'50 cántaro en la Bodega que los señores Abril García, de Grijota, tienen en la carretera de Husillos desde el día 1º de Abril.

## Una niña de un año a punto de ahogarse en un cubo de agua

### ESPOSO IRASCIBLE Reyerta en una cantina

Niña accidentada. Esta mañana, durante un momento de descuido, la niña de un año Rosario Gutiérrez, que con sus padres vive en la casa número 2 de la calle de Mancornador, cayó de cabeza dentro de un cubo lleno de agua, con el que una tía suya había estado lavando los suelos de la vivienda.

Cuando el accidente fué notado por los familiares de la pequeña, ésta sufría graves síntomas de asfixia y sin pérdida de momento la condujeron a la Casa de Socorro para que se le presentase asistencia facultativa.

Los médicos de guardia practicaron a la chiquilla la respiración artificial, consiguiendo tras de dos horas que reaccionase y que de momento desapareciese la gravedad.

Después de asistida en el mencionado centro benéfico y en estado bastante satisfactorio, la niña Rosario Gutiérrez, pasó al domicilio de sus padres.

Al Juzgado municipal. Por dar origen a un fuerte escándalo, promoviendo entre ellos una agresión, en una cantina establecida en la calle de José Canalejas, fueron anoche detenidos por el sereno municipal del distrito y conducidos a la Comisaría de Vigilancia, los vecinos de esta ciudad León Calvo Ralla, de 33 años; Heliodoro Francisco Arenillas, de 34 y Claudio Marcos de Cea, de 29.

En la denuncia que del hecho formuló el sereno, se hace constar que los detenidos se insolentaron y desobedecieron al men-

## Palencia al día

Aunque parezca mentira (!) de nuevo vuelve a agitarse el "patio" de la política local y provincial ante la proximidad de las elecciones municipales que ya sin remedio se celebrarán el próximo día 12 de abril.

Ayer se verificaron en algunos pueblos las antecontaciones para la elección directa de alcalde por el vecindario, habiendo resultado favorables a los candidatos de derechas.

Por lo que se refiere a nuestra localidad todavía no hay impresiones concretas. Parece que a última hora han surgido retrasos en el acoplamiento de las candidaturas beligerantes del bloque centro-derecha y del Frente Popular.

Sin embargo el tiempo apremia. Y la propaganda todavía no ha comenzado en ninguno de los dos campos. ¿Es que se han agotado las energías electorales?

—El tiempo sigue llenando su hueco consabido en las conversaciones intrascendentes: ahora según los astrónomos de tertulia, vamos a disfrutar una tormenta diaria. Es todo un programa.

—De espectáculos: esta noche en el Principal, una sola velada de la moderna lucha del "Catch-as-Catch-can" con verdaderos campeones de este deporte. Los "catcher" pudieran recomendarse según nos dicen para ocupar un escaño en el Parlamento. ¿Que ya es decir!

### El tiempo que hace

TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	22,2
Mínima de hoy,	12,2

## Un éxito enorme...

ha sido la inauguración de nuestro establecimiento

**PRIETO CALZADOS - Mayor pral., 158 y 160**  
Las novedades más caprichosas  
Los precios más baratos

Todo el mundo lo dice: ¡Qué elegantes, qué bonitos y qué baratos, vende PRIETO los ZAPATOS!

Visite esta casa y será nuestro mejor cliente y propagandista.

**PRIETO CALZADOS - VALLADOLID - PALENCIA**

cionado agente de la autoridad y que la esposa del dueño del establecimiento abofeteó a uno de los contendientes.

León Calvo, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, de varias erosiones leves, que durante la agresión se produjo en la mano derecha.

El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

### Esposo agresivo

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta población Eugenia Villán Alonso, de 42 años, domiciliada en el barrio del Otero, denunciando que frecuentemente viene padeciendo malos tratos por parte de su marido Juan García Martín, de 46 años, quien la hace objeto de agresiones constantes.

Ayer, según declaró la denunciante, su esposo la maltrató, causándole algunas lesiones y teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro, donde los médicos de servicio la apreciaron una intensa contusión de pronóstico leve, salvo complicaciones, en la región temporal derecha.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

### CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

José Sánchez, de 46 años, que sufría la picadura de un insecto en la mano derecha.

Gerardo Gutiérrez, de 12 años, herida contusa en la región maleolar izquierda, cara interna.

Ulpiano Mena, de 31 años, herida contusa en la región mentoniana.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

## El juicio oral de hoy en la Audiencia por tenencia de armas

### CONDENADO A UN AÑO Según la petición fiscal

Ante el Tribunal de Urgencia de nuestra capital ha comparecido esta mañana el procesado Ramón Díez Cagijal, en causa seguida por el Juzgado de Cervera por el delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal relata así los hechos sumariales:

"El día 14 de mayo próximo pasado la Guardia civil del puesto de Santibáñez de la Peña, al practicar un registro en el domicilio del procesado Ramón Díez Cagijal, encontró en él dos pistolas, una marca "Campo Giro" con 22 cápsulas del calibre de dicha pistola y otra más pequeña, del calibre del 6,35, cargada, y ambas perfectamente engrasadas, útiles las dos para disparar, careciendo de las oportunas guías para su disfrute y uso".

Solicita para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días.

La defensa, a cargo del letrado don Asurio Herrero, solicita la absolución de su patrocinado, fundándose en que éste ignoraba la existencia en su domicilio de dichas armas.

El Tribunal, acto seguido dictó sentencia, condenando al procesado a la pena solicitada por el fiscal.

CACHO

ALMANAQUE ESCOLAR

## Vacaciones para este mes

Según el calendario escolar aprobado por la Superioridad para el curso actual, en esta provincia, rige para este mes el siguiente:

Domingos: 19 y 26; vacaciones de primavera: del 5 al 13 inclusive; fiesta nacional: el 14.

### Asamblea de la Nacional

Por el ministerio de Instrucción Pública se autoriza a la Asociación Nacional del Magisterio para celebrar una magna Asamblea en los días 14 al 19 del actual.

Será la misma que indican sus reglamentos.

### Premios

La "Gaceta" publica la concesión de premios del concurso nacional de Grabado y el de Arte decorativo del año actual.

## VIDA RELIGIOSA

### NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana sábado 4, la Asociación de Animas establecida en dicha Iglesia celebrará sus cultos mensuales:

Por la mañana a las diez, solemne funeral aplicado por todos sus asociados difuntos.

Por la tarde a las siete, Rosario, Ejercicio de cuaresma, Salve Sabatina y responso, terminando con el piadoso ejercicio del Vía-Crucis.

### SAN MIGUEL

Mañana, primer sábado de mes, celebra la Asociación de Nuestra Señora de la Salud sus cultos mensuales.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en su propia capilla y altar.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, y reserva, terminándose con la Salve a Nuestra Señora de la Salud de los enfermos.

Buena cosecha has tenido, —mi querido labrador— todo ello lo has ganado con tu bendito sudor.

Mas para tu buen provecho y que gastes con postín, no olvides nunca tu casa que es la Casa de Martín.

Camisas, Gabanes de paño y cuero Jersseys, Gorras, Sombreros MAYOR, 78 y 86

### Diputación Provincial

#### Subasta

Hoy se anuncia la subasta de las obras de reparación del camino de La Serma a la carretera de Palencia a Timamayor.

El tipo es de 10,948,43 pesetas.

#### Libramientos

Se han puesto al cobro los correspondientes a las amas de cría y socorros domiciliarios.

Se harán efectivos durante las horas de oficina.

## PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES HABRA DE TENERSE EN CUENTA

### Por los electores y por los candidatos

Para orientación de nuestros lectores, queremos transcribir las siguientes indicaciones sobre las elecciones municipales.

### LA PROCLAMACION DE CANDIDATOS

La proclamación de candidatos tendrá lugar el próximo domingo, día 5, ante las respectivas juntas municipales del Censo. La proclamación será hecha a petición de los candidatos y a propuesta de dos concejales o ex-concejales. Es decir, que dos concejales o exconcejales del mismo término municipal pueden proclamar a cuantos candidatos tengan por conveniente.

También pueden ser proclamados por un diputado o exdiputado a Cortes.

Para estos efectos se precisa la solicitud del candidato pidiendo su proclamación y la de los dos concejales o exconcejales o de diputado o exdiputado a Cortes que lo proclamen. Ya hemos dicho que los concejales o exconcejales, diputado o exdiputados a Cortes pueden proclamar a todos los candidatos que figuren en una candidatura.

### LA VOTACION

Queremos insistir que desaparecidos los antiguos distritos o Colegios, puesto que cada Ayuntamiento o Municipio formará una sola circunscripción, cada elector podrá votar a todos los candidatos que vayan por las mayorías; es decir, que ahora ya no eligen como antes los distritos o Colegios sus concejales, que eran votados únicamente por los electores de esos distritos o Colegios. Ahora no; en

este procedimiento se hará constar, primero: "Concejales propietarios" y a renglón seguido los nombres. Después, "concejales suplentes" y a continuación los nombres.

### LA SESION DE ESTA NOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

Esta noche a las siete se reúne el pleno del excelentísimo Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Entre otros asuntos de trámite, tratará de las fiestas a celebrar el día 14, aniversario de la República.

## Para las Fiestas de la República

Se han puesto al cobro los siguientes:

Don Abilio Sangrador, don Alfonso Ruiz Pita, señor Administrador de Correos, don Elpidio Calvo, señor Habilitado del Distrito Forestal, señor Habilitado de Gobierno civil, don José María Peñaranda, don José Yáñez, don Emilio Revilla, don Mariano Santa María, don Angel del Rincón.

## ALFA

prefieren los inteligentes. Por su magnífica presentación, por ser de fabricación nacional y por su economía en el precio. Garantía por DIEZ años. Exposición y venta MAYOR PRAL., n.º PALENCIA

## El mayor surtido en Mantelerías

Bordadas y de Encaje

## CASA POLO

Mayor, 91 Teléfono 5

## OPTICA FLORENCIO SANCHEZ

JOYERIA PLATERIA

MAYOR, 88 PALENCIA

GRABADOR

# HECHOS, IDEAS...

## "DOMINGO SOMBRIO O LA ROMANZA FATAL"

Una canción que ha hecho en Hungría tantos suicidas que el Werther de Goethe por COLLECTOR

Werther ha resucitado. La sombra trágica del Amante de Carlota que inmortalizó Goethe y fué como la piedra angular del Romanticismo erótico, se ha proyectado en ritos de magia negra en las armonías sentimentales de una canción húngara.

Según dicen de Budapest, el Danubio ha arrastrado ya entre sus liras diecinueve cadáveres. Diecinueve vidas que se han tronzado en el suicidio a las insinuaciones venenosas de la melodía popular "Domingo sombrío", que les hacía melancolizar y terminar por arrojar al río poeta de Viena. Era una canción en la que su autor Laszlo-Javor, ha puesto tan contagiosa melancolía que su ponzoñoso perfume ha llevado a la juventud enamorada toda la esperanza... arrastrándola al suicidio. ¡El Danubio azul se convertía en Danubio rojo!

Se pensó si no sería un "bluff", una propaganda para extender dicha canción. Pero no, el estrago es tan cierto, que las autoridades civiles y hasta religiosas han considerado la canción como un verdadero peligro público, dados sus efectos mortíferos y la fuerza de contagio que suele acompañar a los suicidios. Y la Policía, a instancia del Cardenal Primado Seredi, ha prohibido la ejecución de la fatídica romanza.

Cuando comenzaba a popularizarse Werther era contado el día en que un joven "poniendo el corazón encima de todo, como representando la rebeldía contra el convencionalismo de la sociedad del siglo XVIII y predicando el retorno a la Naturaleza" no buscaba remedio a su falta de fe en la muerte. En él buscaron la trágica receta de su liberación centenares de espíritus tempestuosos. La intoxicación de delirios eróticos produjo entonces innumerables víctimas. Ya era el hijo de Frau Hohenhausen, ya el poeta Grauville... ya nuestro genial y malogrado Larra, cuyo romántico suicidio tuvo tanta trascendencia.

Y la escuela wertheriana no dejó de producir engendros. "René" de Chateaubriand aparecía más tarde como un "nuevo engendro de los tóxicos morales más homicidas" que dijo Menéndez Pelayo, y tras él "Al revés" de Huysmann, por no citar más que a los grandes autores.

Ello contribuyó a exaltar figuras e inteligencias, a infiltrar en las imaginaciones calenturientas de la juventud un odio, que hacía exclamar al héroe de este último, el duque Juan des Esseintes: "Húndete ya, sociedad; muere, mundo viejo". Y los jóvenes neuróticos buscaban el remedio a sus males o en el cañón de una pistola, o en las aguas del mar.

La canción húngara representa un nuevo incentivo de la rebeldía de la juventud. De esa juventud a la que se ha traído al mundo cuando sobre el frontis del nacimiento se había grabado por el desquiciamiento de la sociedad, la famosa sentencia del Dante: "Lasciate ogni speranza". Decía Musset para explicarse los tiempos novecentistas, que "de un siglo sin esperanza nace otro sin temor"; ¡Desdichados de nosotros, si tuviéramos también que preguntar si del siglo pasado sin temor, iba a nacer el nuestro sin esperanza! Que este y no otro es el fenómeno que acusa el estrago de la canción húngara.

Una nueva víctima, trae la Prensa, de "Domingo sombrío": la número veinte. Y es precisamente la novia del autor, quien inspiró la canción: una mujer bellísima llamada Vera, que acaba de suicidarse en Sicilia.

Laszlo Javor ha dicho a un periodista: Ella marchó a Sicilia, donde se instaló con su marido. Sin embargo, antes de su partida, Vera me permitió obtener una mascarilla de su rostro y el vaciado de sus manos.

Un domingo en que el recuerdo de mi novia perdida me obsesionaba más cruelmente que nunca, me senté al piano y entonces compuse "Domingo sombrío". Tarde muchos meses en encontrar un editor.

No he recibido de Vera más que un último mensaje; un mensaje de despedida que sólo tenía estas palabras: "Domingo sombrío..."

Y esta es la historia—con estilo de película—que está apasionando a toda Hungría. Esta es la historia del novio pobre, la novia perdida y el marido rico; historia que nació de la pobreza y terminará en la fortuna, después de pasar por la muerte de veinte desesperados. Porque es indudable que la mortífera canción hará rico a su autor, pues antes de mucho será popular en el mundo entero. Laszlo Javor, oscuro pianista, que tardó muchos meses en encontrar editor, conocerá ahora el universal renombre, los contratos pingües, las declaraciones inflamadas. Le buscarán mujeres y editores. Conocerá el dinero y el amor. Volviera, en fin, a amar la vida, porque ésta es siempre algo más—y más agradable—que un simple domingo aburrido.

Pero su recompuesta felicidad no podrá compartirla ya con la novia que consideraba imprescindible aquella mala tarde en que se sintió tan peligrosamente inspirado.

—Yo adoraba a Vera y en ella cifré la felicidad de mi vida. Pero yo era pobre. Un hombre rico pidió la mano de mi novia. Vera quiso rechazar la brillante situación que se ofrecía. Pero yo le dije que no quería ser un obstáculo en su vida. Nos separamos llorando.

COLLECTOR

Mañana: "LA REPUBLICA NO ES EL SANGRIENTO CAUDILLA DE LAS TURBAS" (una interesante resolución ministerial), de CASTELAR.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

## Esta noche a las ocho...

### Se dice que será ejecutado Hauptmann

Apuestas sobre si será o no ejecutado

Trenton. — El director de la prisión, Mr. Kimberling, ha anunciado que Bruno Richard Hauptmann será electrocutado hoy viernes, a las ocho de la noche. En el caso de que el Gran Jurado que entiende el caso Wendel continúe todavía sus deliberaciones, aplazará la ejecución sólo durante algunas horas.

El gobernador de la prisión, Kimberling, ha declarado que aplazará nuevamente la ejecución de Hauptmann si el Gran Jurado no llegara a emitir veredicto para el viernes por la noche en el asunto de Paul Wendel, que hizo confesiones con respecto al rapto del hijo de Lindberg y que después se arrepintió de hacerlas.

Kimberling añadió que la inculpación de Wendel por el Gran Jurado no daría facultad para que el aplazamiento de la ejecución de Hauptmann durase hasta después del final de la semana.

Uno de los rumores de más interés era el de que el Sindicato local de juegos aceptaba apuestas con relación a si Hauptmann sería ejecutado o no.

**González Byass y C.ª Lda.**  
VINOS Y COÑAC  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Agente para Palencia, León y sus provincias  
**Manuel Gutiérrez**  
Ordoño II, 16.—LEON  
Teléfono 1.610 Apartado 5

## Se acentúa el peligro de otra guerra Ruso - Japonesa

### Sobre las elecciones y el Frente Popular

"Los socialistas y comunistas quieren las mayorías... La ambición podría destrozar el frente"

Madrid. — Un ministro ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El señor Azaña hablará antes de terminar la semana próxima. El martes o el miércoles hará uso de la palabra, no sólo para exponer el programa del Gobierno, sino para hacer algunas declaraciones políticas que sería un bien para todos que fueran recogidas por quienes, aun hallándose muy lejos de lo que el Gobierno representa, comprenden en la intimidad que la actual es la única solución política de tipo conservador.

Azaña dirá en el Parlamento su palabra y su opinión política del momento. Puede que "la originalidad" de las teorías que expone el señor Azaña no sea comprendida por todos. Peor para ellos...

—La declaración ministerial servirá para cartel electoral del Frente Popular?

—Mire usted; la victoria ha empujado a una parte de los triunfadores... Ahora se creen amos del Mundo. Y se imaginan dueños de la situación para siempre. Están en el mismo estado de ánimo en que se hallaban ante aquellas elecciones de 1933 en que el optimismo insensato facilitó el triunfo de las derechas. Y, sin embargo, el Frente Popular tiene ahora muchos más motivos políticos para existir que antes de las elecciones a diputados a Cortes.

Los socialistas y los comunistas quieren las mayorías en todas las corporaciones... La proporción de las últimas elecciones sería lo justo y lo lógico; lo eficaz... Pero ahora se va a querer más, más y más... La ambición podría destrozar el frente; lo que sería un gran daño para todos.

### Italia acepta, a requerimientos de Mada-riaga, ponerse en contacto con el Comité de los Trece

Roma.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno italiano ha contestado afirmativamente a la carta que le ha sido dirigida por el señor Madañaga, y en la que se le invitaba a ponerse en contacto directo con el Comité de los 13.

### Siguen las luchas intermitentes entre fuerzas soviéticas de Mongolia unidas y manchukoniponas

Tokio.—Aunque la situación en el territorio de pertenencia indefinida, que se encuentra entre la parte occidental de Manchukuo y la Mogolia exterior, es aún oscura, no hay duda de que existe el peligro de una nueva guerra ruso-japonesa, más aguda que en ningún momento desde 1932. Las luchas intermitentes siguen desarrollándose entre las fuerzas soviéticas de Mogolia con sus aviones y tanques blindados, y las unidades manchukoniponas, armadas de artillería y ametralladoras. No se sabe que nunca se hayan empleado aviones japoneses.

Segundo. La política rusa de desprendimiento y retirada, como se pudo ver en la venta del antiguo ferrocarril ruso-chino del este, sobre la insistencia del Japón.

—Se dice extraoficialmente que la contención por parte de Moscú de las fuerzas manchukoniponas que han invadido Mogolia exterior, es imposible, ya que las fronteras entre Manchukuo y Mogolia exterior nunca han sido bien delimitadas. La costumbre imperante en Mogolia desde los tiempos del Genkir Khan ha sido la de que las tribus mogolas aliadas utilicen ciertos pastos de verano e invierno para sus ganados. Desde 1925 la fidelidad de estas tribus dispersas a sus costumbres establecidas ha variado de día en día. Actualmente muchas tribus han jurado fidelidad a Manchukuo. Los motivos de los choques constantes en el territorio discutido son:

Primero. La política del Ejército japonés desde la creación de Manchukuo para conciliarse con la adhesión de las tribus nómadas mogoles, prometiéndoles acabar con la usurpación de las tierras de pastos por

los chinos, lo que hizo que muchas tribus mogolas se adhieran a Manchukuo, causando al mismo tiempo la disminución de la influencia rusa sobre Mogolia exterior.

Tercero.—La desconfianza rusa hacia el Japón, particularmente notable desde la rebelión militar del día 26 de febrero en Tokio, pues Moscú interpretó aparentemente esta rebelión como la indicación de un grave grado de indisciplina dentro de las fuerzas japonesas que haría que el Ejército japonés fuese ineficaz en tiempo de guerra.

Los observadores extranjeros, sin embargo, creen que esa interpretación rusa es inexacta y hacen resaltar que una rebelión mucho más grave que esta última ocurrió antes de la primera guerra chino-japonesa, pero que cuando estalló la guerra el Japón presentó un frente unido y venció a China fácilmente. Esos observadores opinan que esta misma unidad se realizaría si los conflictos actuales entre Japón y Rusia condujeran a una guerra.

SEÑORA: Para evitar durante el verano las molestias de las chinches, limpie en este mes sus habitaciones y muebles con el insecticida líquido que vende la droguería de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11. Palencia.

# PARA PRIMAVERA 1936

## CIENTOS DE MODELOS

### Así.....

y aun más baratos

En maravillas de formas y colores

EN ANTES

# Y REPTILES

VENDE CALZADOS HOYOS

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado. 73 VALLADOLID

Se acabaron las malas Antracitas que ofrece la competencia con precios fabulosos.  
Las famosas Antracitas de la "Cántabro Bilbaína", se pueden adquirir con exclusividad y a precios de verdadera ganga en

## Carbones Araguz

Carbones de todas clases de inmejorable calidad.  
ESTRADA, 27. TELEFONO. 239

## Herniados

¡No tire usted más el dinero! Para su hernia, ¿está ya cansado de probarlo todo? No desespere usted; gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método herniario del Doctor Muñoz, sin operación, ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

### ¡¡Herniados!!

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia, no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo. Hoy... su hernia no puede tener importancia. Pero mañana... puede no tener remedio.  
No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerse, visítanos sin pérdida de tiempo a nuestros delegados de ocho de la mañana a una de la tarde en:

CERVERA DE PISUERGA, sábado 4 abril, Hotel Viuda M. Isasi.  
PALENCIA, domingo 5 abril, Central Hotel Continental.  
SALDAÑA, lunes 6 abril, Hotel Jardín.  
INSTITUTO DE LAS HERNIAS, METODO DEL DOCTOR MUÑOZ  
Rambla del Centro, 11, 1.º—BARCELONA

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS, fijos y giratorios, brabants, arados tipo semi-brabants, todos ellos con verdaderas de acero cristalizado, para que no se pegue la tierra al trabajar, precios sin competencia. Visite usted mi exposición en Casado del Alisal, 53, Palencia, almacén de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales, de Pablo Pinacho.

SE VENDEN materiales sobrantes de obras en construcción como tablonas, vigas de hierro, cocinas, azulejos, retretes, bañeras, etc. Diríjase a Avenida General Amor, 25 u obras del nuevo Hospital.

SE VENDE una casa de planta baja. Francisco Ferrer, número 1, frente a los Cuarteles. Razón en la misma.

SE VENDE un macho mular cencil, de tres años, con seis dedos de altura, sobre la cuerda, de inmejorable presentación y mansedumbre. Para tratar, en el Almacén de maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia, número 17. Palencia.

SE NECESITA oficial herrero o aprendiz. Para tratar, con Antonio Pérez, Cevico Navero.

## Bazar JULY

Perfumería - Loza - Cristal - Juguetería

Comprará V. bien, si compra en esta Casa

HE AQUI ALGUNOS PRECIOS:

3 pastillas grandes jabón tocador	0,35	3 platos mesa o de postre...	0,95
Fijadores para el cabello, desde	0,95	Fuentes loza	2,75
Colonias, buena calidad, desde	0,95	4 vasos, una jarra y bandeja Azucareros de cristal	0,95
Bañidores, gran surtido, desde	0,30	Cuchillo mesa	0,75
Lote completo para afeitarse	4,00	Cuchillos cocina buena clase	1,25
Dentífrico	0,25	Lavafrutas cristal	0,80
Cepillos para dientes, desde	0,50	Cesta de cristal	1,50
Cepillos para ropa	0,75	Juego de vasos y jarra	5,00
Españoles, marco níquel	0,95	Jarras de cristal	0,80
6 tazas con plato para café...	4,00	3 vasos agua o 4 vino	0,95
3 tazones	0,95	Juego de noche	0,95
		3 perchas madera	0,95
		Palillos dientes, caja	0,15
		Plumeros-pluma	0,95

No deje de ver los escaparates de esta Casa, en donde encontrará siempre algo útil, práctico y barato

SE VENDE una chiva, con dos chivatos, en Mazariegos de Campos, Florencio Pérez.

MUY BARATO, vendiendo "Citroën", 5 H. P., buen uso, con patente semestre; y bicicleta seminueva. Informará, Carvajal, Bar Feliche.

PALENTINOS: En la droguería de Espegal, Colón, número 7 y en la de Heraclio Domínguez, Plaza Mayor, 11, se vende a 0,30 céntimos paquete, el te de las montañas de México.

PARA GUARDA DE MONTE, cachicán o desempeño de cargo análogo, con pocas pretensiones se ofrece matrimonio sin hijos, con inmejorables informes. Dirigir ofertas y condiciones a la Administración de este periódico, a iniciales A. A.

SE VENDE una vaca, a escoger entre cuatro de raza, y una novilla abocada a partir. Para verlas, en Villalobón, Silvano Mota.

CESACION negocio, véndese taller mecánico, carreteria toda clase máquinas, muy buen estado. Para tratar dirigirse a Eusebio Pérez, en Guardo.

SE VENDE un motor seminuevo y alfalfa verde. Carreteria de Valladolid, Huerta de "El Malanda".

MAQUINA segadora marca "Cruz", seminueva. Se vende en Meneses de Campos, Tomás Liébana.

SE NECESITA oficial de barbero que sepa bien el oficio. Para tratar, con Julián Torres, en Saldaña.

SIRVIENTA se necesita para señor solo, para pueblo cercano a la capital. Informes en esta Administración.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Rarrío y Mier, 14, principal

Participaciones de enlace  
los modelos más lujosos y modernos presentados en la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO.

SE TRASPASA una cantina por no poder atenderla. Para informarse en la misma, calle San Bernardo, número 9. Palencia.

También admitiría mecánico práctico en reparación de automóviles, para encargarse del Taller  
Razón: Becerro de Bengoa (Antes Nueva), número 8. Garage

SE VENDE una casa con su huerta, en Ampudia de Campos. Para tratar en Fuentes de Nava, Justo Carriedo.

**Sacos harineros**

De 600 gramos yute, a	0,92 pesetas
De 400 gramos algodón, a	1,60 "
De 390 gramos algodón, a	1,58 "
Usados sin remiendo, yute, a	0,74 "
Usados con remiendo, a	0,70 "

Franco de portes hasta su destino. LEON DIEZ ARAGON  
Mayor, 27. PALENCIA

Un Consejo "más breve que lo de costumbre"

No se ha tratado nada sobre las elecciones municipales ni sobre el restablecimiento de garantías

Ramos no cree que Azaña hable esta tarde en la constitución de la Cámara y si sólo Martínez Barrio

Madrid.—Poco después de las once y media se reunió el Consejo en la Presidencia.

Terminó la reunión ministerial después de las dos y media de la tarde.

El secretario del Consejo señor Ramos dijo la referencia, diciendo: —El Consejo ha sido más breve que de costumbre, por haber comenzado tarde, como consecuencia de la sesión de anoche.

La mayor parte del tiempo la han invertido los ministros de Estado y Hacienda; el primero infor-

signatarios del Pacto de Locarno, con relación a la contestación alemana, al requerimiento hecho a aquella nación en virtud de los acuerdos adoptados por el Consejo de la Sociedad de Naciones, después de su última reunión en Londres.

De Justicia, se aprobó autorización para la venta de unos terrenos y la inversión del importe en papel del Estado.

También un expediente de Hacienda sobre la concesión de décimas en la contribución.

Otro expediente sobre convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También se dió cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo —concluyó diciendo el señor Ramos— con el despacho del ministro de la Guerra, sobre combina-

ción de mandos, un expediente para la concesión de la Medalla Militar y otro sobre gastos de las obras y servicios del Hospital militar de Sevilla.

Se le preguntó al señor Ramos, si en el Consejo se había tratado de la celebración de las elecciones municipales, contestando el ministro de Trabajo: —Nada en absoluto.

—¿Hará esta tarde en el Congreso el jefe del Gobierno la declaración ministerial? —interrogó un periodista.

—No creo. Supongo que en la sesión de esta tarde no habrá más que la elección de Mesa y el discurso del presidente de la Cámara y no sé si de lo que se diga, habrá motivo para una intervención del jefe del Gobierno.

—¿Han tratado del levantamiento de las garantías?

—No se ha tratado de este asunto, replicó el señor Ramos dando con ello terminada su charla con los informadores.

U. ROMÁN BAQUERIN Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

mando sobre los tratados de Comercio que están a punto de ser suscritos y el segundo dando cuenta de varios proyectos fiscales que tiene en preparación.

No ha sido posible el despacho de todos los ministros, habiendo habido despacho de trámite de la Presidencia y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional, respecto al problema suscitado por las potencias

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

El traspaso a Cataluña de la contribución territorial

Se aprobó esta mañana en la reunión de la Comisión mixta

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Presidencia la Comisión Mixta de traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El señor Corominas a la salida, dijo que el único acuerdo adoptado fué el traspaso a la Generalidad de la contribución territorial.

—Este tributo—dijo—ya estaba antes en manos de la región autónoma.

LO QUE SERÁ LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

El Gobierno pedirá ayuda y colaboración para realizar una obra nacional

Se mantendrá en su puesto con todo decoro sin permitir la imposición de criterios ajenos, vengan de donde vengan

Como anoche adelantábamos, en el Consejo de ministros celebrado ayer en Palacio, el señor Azaña expuso a grandes rasgos el alcance de la declaración ministerial que hará el Gobierno, o bien en los primeros días de la semana próxima o después de las vacaciones parlamentarias, que se concederán a partir de esta semana.

En el discurso que pronunciará el presidente del Consejo, explicará los motivos que tuvo el Gobierno para hacerse cargo del Poder tan prematuramente, en vista de que el anterior no se consideraba en condiciones de mantener el orden público, y, por otra parte, treinta y seis gobernadores y muchos alcaldes abandonaron sus puestos sin esperar los nombramientos de los sustitutos. También dará cuenta de quince proyectos sobre reforma agraria, acceso a la propiedad, envilecimiento de los salarios, reforma del impuesto sobre la renta, creación de nuevos tributos y otros de menos importancia. Abordará la cuestión del orden público, el saneamiento de las costumbres, la reorganización de la vida industrial y capitalista y nuevos rumbos para la gobernación del Estado.

Dirá que, una vez constituida la Cámara, se impondrá la autoridad y el respeto a las leyes, porque sólo con prestigio y dignidad continuará el Gobierno en su puesto, y declarará que está resuelto a impedir que imperen coacciones en la calle, porque la calle es de la exclusiva competencia de la autoridad. Todos los sectores deberán someterse a la ley, sean quienes sean, y el Gobierno se mantendrá en su puesto con todo decoro, sin permitir la imposición de criterios ajenos, viniendo de donde vinieren. El deseo del Gobierno es que se le preste ayuda y colaboración para realizar una obra nacional con la necesaria convivencia parlamentaria, porque el Parlamento es el cauce legal de las aspiraciones de todos los partidos políticos.

Acometerá, en primer lugar, la realización del programa más urgente, como son las cuestiones agrarias, obras públicas, legislación social, escuelas, etc.; y para desarrollar estos proyectos, de gran envergadura, el Gobierno hará un llamamiento a la industria, a las fuerzas económicas y financieras y al capital privado para que colaboren lealmente, desechando escrúpulos injustificados, y ayuden a la reconstrucción del país.

Por eso el Gobierno juzga necesario todos los concursos en el Parlamento, para realizar una obra nacional. Esta declaración del Presidente, coincide con los propósitos que se atribuyen a las derechas de reintegrarse a la función parlamentaria, apenas esté constituida la Cámara definitivamente.

Por lo que se refiere a la situación internacional, España mantendrá los compromisos que tiene contraídos con la Sociedad de Naciones. Por último, anunció que propondrá una vacación parlamentaria de ocho días, a partir de mañana sábado, aprovechando las fiestas de Semana Santa.

¡Señora! Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta EL SIGLO XX

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2 PALENCIA

UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Pidiendo que se discuta lo relacionado con el artículo 81 de la Constitución

Madrid.—Desde primera hora de la tarde se observó hoy gran animación en los pasillos del Congreso.

La minoría socialista se reunió, acordando pedir se declare de urgencia la discusión del problema relativo al artículo 81 de la Constitución.

BULOS Y RUMORES

Otra vez la combinación ministerial

Madrid.—Acaso en fecha muy inmediata se proceda a la combinación ministerial de que se habló hace algún tiempo y que fué aplazada por acuerdo del Gobierno.

Nada tendría de extraordinario que como consecuencia del reparto de carteras aprobado entonces y suspendida su ejecución por causas de todos conocidas, fuese nombrado ministro de la Gobernación el actual de Trabajo señor Ramos, pasando a esta cartera el señor Velao y a la de Guerra don Mariano Ansó.

La fecha del reajuste ministerial, se dice que, es cosa inmediata. Don Amós Salvador, actual titular de la cartera de Gobernación, es muy probable que posteriormente sea designado para desempeñar una importante embajada en el extranjero.

José Villanueva Sagredo Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos CALLE VALENTIN CAL. DERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

¿QUE DECRETO DE EXTRAORDINARIO INTERES HA SOMETIDO EL SEÑOR AZAÑA ESTA TARDE AL JEFE DEL ESTADO? ¿ES EL DEL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES?

Madrid.—A las cinco menos cuarto, llegó al Congreso el jefe del Gobierno señor Azaña, pasando a conferenciar con el presidente de las Cortes señor Martínez Barrio. La entrevista fué breve.

A la salida le aguardaban numerosos periodistas, que abordaron al señor Azaña, diciéndole: —Señor presidente, nos podría usted facilitar el índice de la firma de los decretos que después de las cuatro de la tarde ha sometido a la aprobación del jefe del Estado?

El jefe del Gobierno, sonriendo, repuso: —Pero ¿si no he ido a la firma del jefe del Estado! Eso son cosas que les cuentan a ustedes las señoritas telefonistas, pero que no tienen fundamento.

Los periodistas replicaron: —Esta vez no nos han dado la noticia por teléfono, sino

que ha sido un señor que le ha visto a usted salir de la casa del Presidente y nos ha dicho además que usted ha sometido a la firma de S. E. un decreto de extraordinario interés.

—¿Hay muchos decretos, agregó el jefe del Gobierno. Pero hasta mañana no les dare el índice de la firma.

Después se refirió a unas declaraciones que le atribuye un periódico francés, y en las que se le hace decir que el Parlamento sólo celebrará dos sesiones mensuales.

—Yo no he dicho esas cosas, declaró. Una determinación semejante es solo de atribución de la Cámara.

Los periodistas volvieron sobre la primera conversación y uno de ellos preguntó: —¿Se refiere el decreto ese

que ha firmado hoy el presidente, a las elecciones municipales?

El señor Azaña evadió la respuesta, diciendo: —Ya verán ustedes mañana lo que hay.

El cambio de edad en las jovencitas débiles necesita que el organismo se tonifique con el reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Quando su estómago funciona mal... DIGESTÓNICO

Primo de Rivera condenado a dos meses

Por el manifiesto redactado en los sótanos de la Dirección de Seguridad

Madrid.—Esta mañana se celebró la vista seguida contra el señor Primo de Rivera, por la publicación de un manifiesto fechado en los sótanos de la Dirección General de Seguridad.

El Tribunal de Urgencia dictó sentencia condenando al señor Primo de Rivera a dos meses y un día de prisión.

LA CAUSA CONTRA LOS DIRECTIVOS DE FALANGE, APLAZADA

Madrid.—La vista de la causa por el procedimiento de urgencia anunciada para mañana en la Cárcel Modelo, contra los directivos de Falange Española, entre los que figuraba el jefe de dicho partido, don José Antonio Primo de Rivera, quien había de actuar al mismo tiempo de defensor juntamente con los señores Goicoechea y Sarriá, ha sido aplazada "sine die" para dar lugar a determinadas diligencias solicitadas por las defensas.

Como se sabe, el fiscal en sus provisionales, solicita la disolución de Falange.

OCULISTA YAGÜES GARCIA de la Beneficencia Municipal Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BOCA PLAZA, 4. 1.º - PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

Vacaciones parlamentarias hasta el día 15

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Los diputados populistas se mostraron reservadísimo a la salida.

El señor Gil Robles, recibió a los informadores, preguntándoles qué acuerdos había adoptado el Consejo de ministros, si se leería esta tarde la declaración ministerial y si se celebrarían elecciones municipales.

De los acuerdos de la Ceda se proponía dar cuenta esta tarde a los periodistas en el Congreso.

Madrid.—El señor Gil Robles ha asegurado a los periodistas, después de la reunión celebrada hoy por la Ceda, que habrá vacaciones parlamentarias a partir de esta semana y hasta el día 15 de abril.

SAHAGUN DENTISTA Consulta de 9 a 2 y de 4 a 6 Mayor Principal, 8

REGISTRO CIVIL DEFUNCIONES Gregorio García Esteban, de 47 años, casado, Hospital. Fermína Hernández Viñas, de 28 años, soltera, Hospital. NACIMIENTOS Félix Iglesias Ramos, hijo de Mariano y de Josefa, Carretera de Santander. Carmen Carpintero González, hija de Lorenzo y de Constantina.

Elección definitiva de la Mesa de la Cámara Martínez Barrio nombrado Presidente por 287 votos

La Ceda se abstiene de participar en la constitución de la Cámara

Reanudará su actuación cuando tenga que fijar su actitud en los problemas políticos

LA SESION DE CORTES Madrid.—A las cinco menos cinco abre esta tarde la sesión de la Cámara el presidente señor Martínez Barrio.

El banco azul, desierto. Hay animación en escaños y tribunas. Los de las derechas continúan vacíos. Delante del estrado presidencial se han colocado unas potentes baterías eléctricas y en la puerta de las oposiciones un aparato de filmar películas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

Después de aprobarse dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo la admisión de 44 señores y de don Enrique Navarro y don José Benito Pardo, el presidente anuncia que se va a proceder a la elección de la Mesa definitiva de la Cámara. Un secretario lee los artículos 23 y 24 del Reglamento que se refieren a la elección que va a verificarse y la lista de los diputados admitidos.

Seguidamente es colocada la urna, en la Mesa presidencial y comienzan las operaciones de la emisión de papeletas. Los diputados en fila van votando.

En la cola, para votar, se ve a los diputados de Renovación Española, que acaban de entrar en el salón.

Seguidamente comienza el escrutinio. Antes, el señor Martínez Barrio abandona la Presidencia, que la ocupa el primer vicepresidente interino, señor Sánchez Albornoz.

Entre votación y escrutinio han transcurrido 45 minutos.

Durante el escrutinio entra el ministro de Justicia que se sienta en el banco azul.

El señor Sánchez Albornoz da cuenta del resultado de la votación para presidente de la Cámara, que es el siguiente: Han tomado parte en la votación 290 diputados.

Votan a favor del señor Martínez Barrio, 287. En blanco, tres. Es proclamado presidente del Congreso don Diego Martínez Barrio.

Continúan las votaciones para los demás cargos de la Mesa.

UNA NOTA DE LA CEDA Madrid.—A última hora de la tarde, el secretario de la minoría de la Ceda ha facilitado a los informadores la referencia de la reunión celebrada esta mañana.

Se dice en ella que la minoría se abstendrá de participar en la constitución de la Cámara a consecuencia de la actitud adoptada de

LA HIGIÉNICA PELUQUERIA MAYOR PRAL., 107 Rayos violeta, masaje LAVADO de CABEZA Lociones, etc.

rante la discusión de las actas, cuyos resultados se apartan del criterio democrático de respeto a la voluntad popular.

Reanudará su actividad parlamentaria cuando haya de fijar su posición respecto al problema político.

Preguntado el señor Carrasaca si se reintegrarían para la discusión de lo relativo al artículo 81 de la Constitución, respondió afirmativamente.

SOBRE UNA PROPOSICION Madrid.—La minoría comunista ha firmado la proposición de los socialistas, rogando al Congreso proceda a examinar y resolver el decreto de 7 de enero último, disolviendo las anteriores Cortes, a los efectos que se derivan del artículo 81 de la Constitución.

Luis G. Monge de Medina Corredor de Comercio Colegiado y Abogado Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 35. 2.º izq. PALENCIA

LANAS para abrigos de entretiempo y trajes de chaqueta Surtido extensísimo, de moda CALVO Y PICALLO

"La Pasionaria" y las artistas de variedades Madrid.—La diputada Dolores Ibaruri acompañada de varias artistas de variedades visitó esta mañana en el Congreso a los señores Azaña y Ramos pidiéndoles se declarasen obligatorios los fines de fiesta en los cines para conjurar la crisis de trabajo de dichas artistas.